

Demarcación Territorial de Aragón – La Rioja

JORNADA

Renta 2018. Novedades y cuestiones prácticas

El objetivo del curso es analizar, desde una perspectiva práctica el procedimiento de liquidación del IRPF, analizando los aspectos más controvertidos y las novedades aplicables por primera vez en el ejercicio 2018.

En cada apartado se incluirán casos prácticos, así como la doctrina más relevante de la DGT y los criterios de los Tribunales, con especial atención a las resoluciones dictadas por el TEAC en unificación de criterio y a los pronunciamientos del TS con el nuevo modelo de recurso de casación.

PROGRAMA

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES NOVEDADES APLICABLES EN EL EJERCICIO 2018

2. ASPECTOS GENERALES DEL IMPUESTO

- Obligación de declarar, declaraciones complementarias y rectificación de autoliquidación.
- Imputación temporal, individualización de rentas, exenciones, etc.

3. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

- Esquema de liquidación. Ingresos computables y gastos deducibles.
- Imputación temporal: atrasos, cantidades pendientes de resolución judicial.

4. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO E IMPUTACIÓN DE RENTAS INMOBILIARIAS

- Esquema de liquidación. Ingresos computables y gastos deducibles.
- Reducciones del rendimiento neto.
- Problemática de los alquileres no cobrados.

5. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

- Análisis de los distintos tipos de rendimientos del capital mobiliario.
- Presunción de onerosidad y operaciones vinculadas.

6. GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

- Reglas generales: distinción entre ganancias a base del ahorro y a base general.
- Reglas especiales de cálculo.
- Exenciones por reinversión.



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Aragón – La Rioja

LUGAR:

Colegio de Abogados de Zaragoza
C/ Don Jaime I,
Salón Carlos Carnicer en planta baja

FECHA Y HORA:

Viernes, 26 de abril de 2019
De 09:00 a 13:15 h.
(Con pausa para el café de 11 a 11:15 h.)

INSCRIPCIÓN:

- Asociados: 40 €
- Miembros del REICAZ: 40 €
- Colaboradores: 50 €
- Otros colectivos: 80 €
(+ IVA)

INSCRIPCIÓN

Es necesaria la inscripción previa. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.

7. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- Aspectos generales de los rendimientos de actividades económicas.
- Gastos deducibles. Especialidades en EDS.
- Rendimientos percibidos por socios: trabajo o actividad económica.

8. MODALIDADES DE UNIDAD FAMILIAR Y MINIMOS PERSONALES Y FAMILIARES

- Análisis de las distintas modalidades de unidad familiar.
- Aplicación del MP, por descendientes, ascendientes y discapacidad.

9. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO

- Esquema general de liquidación.
- Reducciones de la base imponible: planes de pensiones y pensiones compensatorias.
- Integración y compensación de rentas.

10. DEDUCCIONES GENERALES.

- Resumen de las principales deducciones.
- Deducción en vivienda. Régimen transitorio a partir de 01/01/2013.
- Deducción por maternidad. Novedades.
- Deducciones familiares. Novedades.

PONENTE:

• D. Bernardo Bande García Roméu.

*Miembro de la AEDAF. Abogado, Licenciado en A.D.E. y auditor de cuentas.
Profesor Asociado y del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante*

Las personas que se inscriban podrán mandar sus **preguntas y dudas antes del día 22/04/2019** para pasarlas previamente al ponente al siguiente e-mail: marketing@aedaf.es



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales